

Sesión del 16 de Octubre de 1883

Abierta con los Hdo. Salazar Presidente, Bonino Vicepresidente, Tierra, Estupiñan, Acosta, Madridencina, Lara, Tovar, Enriquez, Corrallos Salvador, Salazar (Luis et.), Andrade, Caamaño, Flores, Campuzano, Fonce, Boija, Varela, Gueredo, Barba Iijón, Matinor, Nieto, Fernández, Montalvo (etárico), Montalvo (Fran et.), Saenz, Alvear, Linarraburu, Frías Banduras, Roman, Soberón, Cordero, Conal, Matos Crespo, Coral, Muños, Ullanis, Riofrío, Escudero, Ojeda, Arizaga, Castro, Chávez, Bquerio Dávila, Marin Vinentilla, Gualdon, Vargas, Lamacho, Aquirre Iado, Ycaza, Alfaro, Moreira, Franco, Vargas con Andrade, Marin, Cárdenas y Martínez Pallares se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior con la observación hecha por el Hdo. Crespo de que el Hdo. Muñoz había tomado también parte en el debate de la moción del Hdo. Matos Velle, relativa á la elección de Presidente interino.

El Hdo. Sor. Presidente dispuso, en seguida, que se diera lectura íntegra al Reglamento mandado tener como base de discusión, para el que debía regir los trabajos de la Asamblea, y concluida la lectura general, se dio principio á la de cada artículo en especial, mediante en ya formalidad, fueron aprobados, sin ninguna objeción, los artículos 1º, 2º, - 3º y 4º del proyecto. Leido el artº 5º, el Hdo. Chávez hizo, con apoyo de los Hdo. Aquirre Iado, Roman y Linarraburu, la siguiente moción: "Que las sesiones ordinarias tengan lugar de las doce del día á la cuatro de la tarde, y de siete á nueve de la noche. Despues de debatida la proposición entre su autor y los Hdo. Muñoz y Garnacho, fue negada. Se aprobó en seguida el artº 6º; y sometido á debate el 7º, el Hdo. Boija, con apoyo de los Hdo. Hdo. Varea y Arizaga, propuso: "Que la comisión de

26

la Mesa se componga del Presidente, Vicepresidente y de tres Diputados elegidos por la Asamblea. Discutida esta moción suficientemente, fue aprobada, juntamente con los artículos desde el 8º hasta el 32º inclusive. Leído y discutido el artº 33º, se aprobó, con la modificación propuesta por el Hc. Salazar (Luis et.), de que en vez de vestido decente, se diga vestido negro para las asistencias puntualizadas en el artículo en referencia. Despues de un corto debate entre los Hc. Hc. Borja, Tarac, Graspo, Ullauri y Andrade Marin, se suprimió el artº 34º, aprobandose los Artículos 35, 36 y 37 del proyecto. Puesto en discusión el artº 38 y votado por partes, fue aprobado, previa discusión, entre los Hc. Hc. Andrade Marin, Flores, Matovelle, Moreira y Ponce.

El Hc. Andrade Marin, con apoyo de los Hc. Hc. Salazar (Luis et.) y Ponce, hizo en seguida la siguiente moción, que fue aprobada: "Que se agregue al artº 38 del Reglamento, este parágrafo: la Convención se ocupará, preferentemente, en el trabajo de la Constitución".

Fueron aprobados, en seguida, los artículos desde el 39 hasta el 47 inclusive; y votado por partes, el 48, fue aprobada la primera, negándose la segunda, que prescribia al orador sentarse despues de concluido su discurso. Puesto a discusión el artº 49 y votado se negó, por considerar las fórmulas que debía emplear el orador al pronunciar su discurso. Fue a debate y votación el artº 51 del proyecto, fue negado; pero habiéndose pedido la reconsideración por el Hc. Matovelle, con apoyo del Hc. Andrade Marin, y despues de un debate entre este y los Hc. Hc. Borja, Ponce, Fernández y Chiraggo, se votó por partes, aprobandose la primera, segunda y tercera, y negándose la cuarta, quinta y sexta.

Los artículos desde el 52 hasta el 55 in-

clavos fueron aprobados; y puesto a debate el 5^o el H. Andrade claim, con apoyo del H. Cordero, propuso: "Que en lugar de tres veces se diga dos veces, relativamente á las que debe usar de la palabra el orador". Disentido esta modificación y puesta al voto, fue aprobada, lo mismo que los artículos desde el 5^o hasta el 63 inclusive. Disentido el 64 y hechas varias observaciones por los Hs. Hs. Barrios, Alvear y Carrachio, se votó por partes, aprobándose la 1^a, 3^a, 5^a, 6^a y ^{7-a} y ^{8-a}, y negándose la ^{2-a} y ^{4-a}.

Aprobados los arts. desde el 65 hasta el 78 inclusive, y puesto en discusión el 79, el H. Muñoz, con apoyo de los Hs. Hs. Vazquez y Alzaga, hizo la moción de que: "Sea Secretario de la respectiva Comisión el que ocupe el último lugar de los nominados"; la que fue negada, aprobándose el artículo en lo principal. Aprobados los artículos 80 y 81, y votado por partes el 82, fue aprobada la primera y negada la segunda; aprobándose igualmente los arts. desde el 83 hasta el 94 inclusive.

Leído el art. 95, el Hs. Sr. Cordero dijo:

"Sr. Presidente:

El artículo que acaba de leerse no ha presentado una gran dificultad que pudiera surgir, al practicarse el escrutinio de la votación secreta.

Sabemos ya que las cédulas en blancos y la que expresa el nombre de una persona desociedad o inhabil, se aplican al que obtenga la mayoría de votos; mas ignoramos el destino que debía darse a esas cédulas inmorales, que constituyen desahogos de pasiones mezquinas, burlas detestables e injurias innobles. El que habla, no habría abordado tan odiosa cuestión ante esta Ilustre Asamblea, si, por desgracia no conviese la necesidad de impedir en lo sucesivo el faltamiento hecho ya a establecidas

blea, ya á las respetables y dignas personas a quienes se ha pretendido agraviar. Las burlas, como Señor, ofenden en lo mas profundo á las personas que en algo estiman su honor y dignidad, y es preciso poner remedio á semejante mal. Recordemos que un filoso pagano, Platón, había dicho: "La injusticia que manas se olvida es la burla".

En consecuencia hizo la moción siguiente, con apoyo de los honorables Matovelle y Grajeda:

"Túe al artº 95 se agregue lo que sigue: las cédulas que, á juicio del Presidente y los representantes, contengan una injusticia ó burla, serán tenidas por blancas y no se publicarán ante la Hc. Asamblea". Debatida entre los Hc. Otunoz, Andrade, Marín, Arriaga, Ponce, Borja y Grajeda, que apoyaron la moción; y Alfaro, Moreira y Carrasco que la impugnaron; fue aprobada la moción. Leído el artº 96 y puesto á discusión, el Hc. Bonino observó la inconveniencia de su última parte; y puesta á votación fue aprobada la primera, y rechazada la segunda. El Hc. Salazar (Luis et.) pidió la reconsideración de este artículo para la siguiente sesión; con lo cual, y por ser avanzada la hora, se levantó la sesión.

El Presidente

Francisco F. Palacios

El Secretario
Vicente Parí

El Secretario
H. Ribadeneira